

## Guía presentación de resúmenes ampliados

**Grupo de Trabajo:** *Repensar lo público desde las políticas públicas en clave de género en un contexto de disputa de sentidos y garantía de derechos.*

### Título del trabajo

ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN FAMILIAR DE CUIDADOS IMPLEMENTADAS POR ESTUDIANTES MADRES DE FHyCS-UNaM, CON NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES A CARGO, TITULARES DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DE GUARDERÍA. PERÍODO 2022-2023.

### Nombres y apellidos del autor - Filiación institucional

Autoras: Directora: Dra. Zulma Cabrera, Co directora: Mgter. Alicia Vera. Equipo: Mgter. Gisela Spasiuk, Mgter. Gladys Alvez, Esp. Mirian Rolando, Esp. María Emilia Gil Navarro, Esp. Ramona Gonzalez, Esp. Gabriela Baez Pini, Esp. Ana Valussi, Lic. Adriana Enciso, Lic. Noelia Aponte, Lic. Andrea Titchkowski, Lic. Evelyn Mac Donald, Prof. Daniel Gomez, Ricardo Oetel. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones

### Palabras-clave:

Género- Familias- Cuidados- Políticas públicas de bienestar estudiantil

### Partes del resumen

Esta ponencia se encuadra en dos proyectos de investigación vinculantes de la Universidad Nacional de Misiones, de los cuales forman parte sus autoras.

La misma se propone conocer las prácticas de cuidado y la organización familiar que llevan adelante mujeres madres y estudiantes universitarias de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Desde las voces de las protagonistas y con un enfoque situado, se busca recuperar las estrategias que llevan adelante estas mujeres para desarrollar su triple rol, de madres, estudiantes y trabajadoras; y como a su vez se vinculan con las políticas de bienestar estudiantil vigentes en esta casa de estudios. Se trata de poner en valor los vínculos que establecen (acciones y omisiones- facilitadores y obstáculos) entre políticas, construcción de sus trayectorias académicas y organización de su vida familiar cotidiana, Esto mirado desde la perspectiva de género y derechos humanos.

Los hallazgos, aún introductorios, del proceso de investigación se comparten en esta ponencia a los fines de continuar profundizando el análisis de la implementación de políticas de género en la educación superior, enfatizando su importancia en este contexto de avances conservadores anti estatales.

**1. Tema y justificación:** La presente ponencia se inscribe en los diálogos entre dos proyectos de investigación inscriptos en la UNaM (Universidad Nacional de Misiones): “Estrategias de

organización familiar implementadas por las estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-UNaM con niñas, niños y adolescentes a cargo titulares de alguna/s políticas de bienestar estudiantil 2022/2023” y “Políticas de género en la educación superior universitaria: el caso de la Universidad Nacional de Misiones (registrados con los códigos 16H1771PI-2023 y 16H1955PI 2024 respectivamente).

Retomando lo expuesto en los fundamentos de los proyectos, sabemos que el surgimiento de políticas con perspectiva de género para atender las desigualdades de género en el Sistema Universitario Argentino viene desde hace 3 décadas con mayor énfasis en la agenda educativa y de gestión de los últimos años. Se reconoce insuficiente la igualdad formal para erradicar las discriminaciones cotidianas y para consolidar condiciones de igualdad. Las universidades públicas, se legitiman a partir de las respuestas que ofrecen a las necesidades sociales. Contexto y organización universitaria dialogan, entre demandas y luchas feministas por la obtención de reivindicaciones que erradiquen toda forma de violencias por razones de género; con los nuevos marcos legislativos que imperativamente requieren adecuaciones para efectivizar los derechos en ellos establecidos; con los compromisos asumidos en las Conferencias Mundiales de Educación Superior (UNESCO 1998, 2009), en la Conferencia Regional de Educación Superior del 2018 (realizada en Córdoba en ocasión del centenario de la Reforma del 18 donde se reafirma que los temas de género y la construcción de una universidad feminista son los pilares de una nueva reforma y del desafío para el nuevo siglo.

Se van estructurando así, de modo incipiente y sostenido, decisiones y acciones tendientes a generar condiciones para la igualdad dentro de las matrices de funcionamiento y gestión; en todas las actividades sustantivas y para todos los claustros. Desde el Consejo interuniversitario Nacional se reconocen las desigualdades que afrontan, especialmente las mujeres, en el ámbito de la educación superior como asunto de derechos y democratización de la Educación, sobre el cual es necesario intervenir para transformar.

Ambos proyectos convergen recuperando voces de actores de la comunidad educativa; Transversalmente se ocupan de políticas de acción con perspectiva de género, apelan a la revisión y recuperación de fuentes secundarias de datos, varias de ellas coincidentes, asimismo a la utilización de metodología cualitativa. Los equipos de ambos proyectos van definiendo como una opción de trabajo compartir parte de la recolección de información, y el análisis en torno a ella, delineando sobre las dimensiones los interrogantes comunes para ir convergiendo en otros aspectos y análisis vinculantes en el proceso de investigación. Esta posición intenta romper con compartimentos estancos propias de las formas de investigar y producir en la Universidad.

Desde los hallazgos (introdutorios) aquí, en esta ponencia, se describen las narrativas de las mujeres, madres y estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, usuarias de políticas de bienestar estudiantil (línea central en una investigación y prioridad desde la otra en

tanto política de género en la UNaM). Se trata de poner en valor los vínculos que establecen (acciones y omisiones- facilitadores y obstáculos) entre políticas, construcción de sus trayectorias académicas y organización de su vida familiar cotidiana. El enfoque es situado en la UNaM y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (sin que ello excluya el análisis comparado). Estos conocimientos permiten, por un lado retroalimentar las decisiones de gestión, rectificar o potenciar su curso; y por otro aporta al acervo incipiente en la producción sobre la temática de género, educación superior universitaria, democratización y derechos. Cabe destacar que estas temáticas y políticas están puestas en el seno mismo de los ataques conservadores anti estatales, lo que refuerza la pertinencia de ocuparse y dar cuenta de los procesos de instrumentación.

Los procesos de desigualdad de géneros, tal como se viene referenciando, constituye un problema histórico y universal de vulneración de derechos humanos en nuestra sociedad.

El pensamiento heterocispatrilial hegemónico establece y naturaliza procesos de jerarquización de posiciones entre varones con funciones legitimadas en el ámbito público y mujeres en un lugar vinculado con responsabilidades en el ámbito privado, del hogar, del cuidado de la familia, mediante la maternidad y las diferentes concepciones que se le atribuyen. Lo que ha contribuido a la subordinación histórica de las mujeres, siendo la función de maternar, central como punto de anclaje de identidad y de reconocimiento y como ejercicio que tiene profundas implicaciones en las relaciones familiares y en la construcción de ciudadanía (Di Marco 1997). Así, esta desigualdad en la asignación de la maternidad y la crianza como responsabilidad exclusiva de las mujeres, las aparta del ámbito de lo público, motivo por el cual, en la práctica, terminan siendo excluyentes.

En términos generales, precisamente a partir de la división sexual del trabajo, consolidada en el capitalismo moderno, las tareas del hogar y el cuidado de los integrantes de las familias, se constituye en una responsabilidad/actividad femenina principal (no remunerada, sin reconocimiento ni valoración social). Lo que conlleva a situaciones de desigualdad y discriminación de género. Reflejados entre otras, en la consecuente priorización que las mujeres deben realizar al frente de la organización familiar y de cuidados por sobre todas las demás actividades. Por lo que las posibilidades de actividades extra domésticas, entre otras, como la accesibilidad educativa a estudios universitarios, es mínima y de orden secundario aún hoy, en la mayoría de los casos. Situaciones en que las mismas deben apelar a diversas estrategias de organización familiar y de cuidados de sus niños, niñas a cargo, para y mientras se desempeñan como estudiantes universitarias. Entre dichas estrategias, es posible dimensionar los aportes en referencia de las políticas de bienestar estudiantil implementadas en la Institución educativa donde cursan una carrera universitaria.

Desde el lugar del conocimiento investigativo, se considera necesario identificar y analizar estos procesos aún hoy caracterizados por la persistencia de tensiones a causa de la imperancia de brechas que impiden, de hecho, avanzar en los procesos reales de equidad de géneros y de democratización familiar y social.

Por lo que se considera necesaria la incorporación de la perspectiva de las protagonistas para dar cuenta de estos hechos de la vida cotidiana, con sus continuidades y rupturas. Para las ciencias sociales y en particular, para el Trabajo Social es imperativo abordar la temática en clave de derechos humanos y de género, en función de objetivos de consolidación de procesos de democratización familiar y social.

## **2. El objetivo general del trabajo (en desarrollo)**

Analizar las estrategias de organización familiar y de cuidado que realizan las estudiantes titulares de las políticas de bienestar estudiantil de la FHyCS, con niños niñas y adolescentes a cargo, durante el cursado de una carrera universitaria.

## **3. Metodología empleada:**

Así, en función de los propósitos definidos, los inicios de este trabajo investigativo realiza y comparte un relevamiento de fuentes secundarias de datos en torno al ingreso y participación de las mujeres en el sistema universitario argentino y en la Universidad Nacional de Misiones, durante los últimos años (tomando como fuente informe del Ministerio de Educación de la Nación). Destacándose en todos los casos un aumento de las mismas como estudiantes, nuevas inscriptas y egresadas de carreras de pre grado y grado, en las distintas ramas de estudio. Concentradas mayormente en carreras de las ciencias de salud y ciencias humanas, en tanto su participación en carreras conocidas como básicas y aplicadas, es aún mínima.

Asimismo se comparte una primera aproximación descriptiva derivada de entrevistas en profundidad a siete de las doce estudiantes titulares de la política de bienestar estudiantil de cuidado (guardería) de la FHyCS, con niños niñas y adolescentes a cargo durante el cursado de una carrera universitaria, en el periodo 2022-2023.

Algunas de las principales dimensiones de indagación y análisis están relacionadas con una caracterización socio familiar del grupo involucrado, estrategias de organización familiar para las prácticas de cuidado de los/as niños/as a cargo, conciliación de las actividades académicas, laborales y familiares, proceso y accesibilidad a las políticas de bienestar estudiantil, así como los facilitadores y obstáculos en la articulación de su formación universitaria y estrategias de cuidado familiar de hijos/as a cargo.

## **4. Resultados de la investigación:**

Atendiendo a los avances iniciales de la investigación, en este caso es posible socializar los primeros resultados focalizados, a la luz y desde ejes conceptuales claves, en torno a dos primeras dimensiones hasta el momento trabajadas:

- En una aproximación de una caracterización socio-familiar de la población participante del proyecto, es posible resaltar que se trata de una población de 7 mujeres madres estudiantes universitarias de grado de la FHyCS UNaM, cuyas edades oscilan entre los 21 y 37 años, todas residentes en Posadas, siendo tres de ellas oriundas del interior de la Provincia. En lo que respecta a sus familias de convivencia, en su mayoría (cinco de ellas) vive con su pareja e hijo, constituyéndose en familias nuclear, en tanto en un menor porcentaje, se trata de familias monomarentales. Respecto sus ingresos económicos, cuatro (dos de las familias monomarentales y dos de las familias nucleares) realizan tareas informales, extradomésticas, en mayor medida como empleadas domésticas en tanto cuidadoras de niños, ancianos y limpieza de casas. En un menor porcentaje, abocadas a venta de ropas, y en caso su ingreso es a través de una pasantía universitaria rentada. Quienes conviven con sus parejas, éstos realizan trabajos de motomandados y como personal de seguridad.
- En lo que respecta a las prácticas de cuidado a niños, niñas y adolescentes a cargo, dentro de sus ámbitos familiares, en todos los casos, según los testimonios de las entrevistadas mujeres madres estudiantes universitarias, la responsabilidad de la organización de dicha tarea, está a cargo de ellas. De allí que las principales estrategias organizadas e implementadas por ellas para el cuidado de sus hijos, durante sus horarios de trabajo y para actividades como estudiantes en la Facultad son las de acudir a la política de bienestar estudiantil de cuidado (guardería), sumado al cuidado que complementariamente lo realizan personas de sus redes primarias como familiar (madres, hermanas, tías, entre otras) y vecinas.

En este sentido y siguiendo a Jelin E. (1998) las mujeres se siguen enfrentando a la sobrecarga de responsabilidades, claramente evidenciado como en este caso, con tareas, varias de ellas, en el espacio público dentro del mercado de trabajo informal, todas en el ámbito educativo universitario, debiendo en la totalidad de los casos, “compatibilizar” sus esfuerzos y tiempos asimismo para el desarrollo de las actividades dentro del hogar, como es el cuidado de sus hijos. En función de lo que se viene planteando, vinculado con los fundamentos de esta iniciativa en términos de propósito de aportes a seguir avanzando hacia la necesaria igualdad de género, queda claro que analizar sus manifestaciones y características en las instituciones de educación superior permite comprender que las desigualdades que aquí se producen no dependen exclusivamente de este ámbito o de la estructura específica de la institución, sino de su interacción con elementos del orden cultural que permea a las sociedades en su conjunto; de las identidades que confluyen a través de procesos intersubjetivos para recrear los imaginarios colectivos; y de las estructuras de otras instituciones.

---

Por lo que su puesta en agenda institucional es prioritaria en el contexto actual, contribuyendo a la visibilización de la problemática en forma situada, a fin de favorecer procesos y estrategias de revisión y fortalecimiento de políticas públicas de bienestar para la equidad de género.